

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones. (Artículo 90, Ley 13/95.)

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo séptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera en Sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones:

a) Modalidades de financiación: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/95.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de marzo de 1997.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de febrero de 1997, de la Viceconsejería, por la que se adjudica el control y regulación del disfrute de la caza en la zona de caza controlada denominada Sierra de Baza-Fiñana, del término municipal de Fiñana (Almería), a la Sociedad de Caza colaboradora denominada Fiñana.

Considerando el Decreto 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías y el Decreto 271/1996, de 4 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y de acuerdo con la Disposición Adicional Séptima de la Ley 8/1996, de 26 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997, corresponde a la Viceconsejería de Medio Ambiente la resolución definitiva de los concursos para la adjudicación del control y disfrute de la caza en las Zonas de Caza Controlada, en desarrollo de lo estipulado por el artículo 16.5 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza 1/1970, de 4 de abril.

Examinado el expediente tramitado por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería en relación con la adjudicación del control y regulación

del disfrute de la caza en la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza-Fiñana», del término municipal de Fiñana (Almería), y vista la correspondiente propuesta de resolución.

A propuesta de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, he resuelto: Adjudicar de forma definitiva el control y regulación del disfrute de la Zona de Caza Controlada «Sierra de Baza-Fiñana» a la Sociedad de Caza Colaboradora denominada «Fiñana», con sede social en Fiñana (Almería), la cual deberá ajustarse a las normas contenidas en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares.

La presente resolución, que no agota la vía administrativa, entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y contra la misma podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 a 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- El Viceconsejero, Luis García Garrido.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 1 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1082/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales, en Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración General.

c) Número de expediente: CO-21/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en la Guardería Infantil «Polígono del Guadalquivir».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución y/o fecha límite de entrega (meses): 8.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ocho millones quinientos veintiséis mil pesetas (8.526.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Ciento setenta mil quinientos veinte pesetas (170.520 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS).

b) Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, núm. 6.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14003.

d) Teléfono: (957) 49.91.00.

e) Telefax: (957) 48.80.54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimo tercer día a partir de su publicación en BOJA; en caso de que el último día fuera domingo o festivo, se ampliará al siguiente día hábil. En caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar a la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) en Córdoba, la remisión de la oferta, mediante fax o telegrama el mismo día.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) en Córdoba.

2.º Domicilio: C/ Sevilla, núm. 14.

3.º Localidad y código postal: Córdoba, 14003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes a concurso: No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, núm. 6.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El sexto día a partir de la finalización de presentación de ofertas; en caso de ser domingo o festivo, será el siguiente día hábil. No obstante, en caso de que algún licitador presentase la propuesta por correo, si ésta no hubiese llegado en el momento de reunirse la Mesa, podrá suspenderse la Sesión, volviéndose a convocar nuevamente en el plazo de diez días naturales y comunicando la Mesa la reunión a los licitadores.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios.

Corren por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios (en caso de que sean varios).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Córdoba, 1 de abril de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

RESOLUCION de 1 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1083/97).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales, en Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración General.

c) Número de expediente: CO-05/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte para el colegio P.M. «San Rafael».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): 6.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Un millón quinientas cincuenta mil pesetas (1.550.000 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Treinta y una mil pesetas (31.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, núm. 6.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14003.

d) Teléfono: (957) 49.91.00.

e) Telefax: (957) 48.80.54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimo tercer día a partir de su publicación en BOJA; en caso de que el último día fuera domingo o festivo, se ampliará al siguiente día hábil. En caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar a la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Córdoba, la remisión de la oferta mediante fax o telegrama el mismo día.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

2.º Domicilio: C/ Sevilla, núm. 14.

3.º Localidad y código postal: Córdoba, 14003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes a concurso: No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, núm. 6.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El sexto día a partir de la finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios.

Corren por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios (en caso de que sean varios).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Córdoba, 1 de abril de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de abril de 1997, de la Universidad de Málaga, de adjudicación por concurso del Servicio de Reprografía y Complementario del Organismo.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de las ofertas presentadas para la adjudicación del concurso del servicio de reprografía y complementario de la Universidad de Málaga, resuelvo adjudicar dicho Concurso a favor de: OCE-España, S.A., por un canon mensual mínimo de